

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5446 *ORDEN de 19 de marzo de 2001 por la que se corrigen errores de la de 8 de marzo de 2001 por la que se anunciaba la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 8 de marzo de 2001, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 15 de marzo de 2001, página 9659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El puesto número de orden 1, queda redactado como se indica a continuación: «Denominación de puesto: Administración del Estado en el Exterior, Ministerio de Administraciones Públicas Consejero de Asuntos del MAP. (C06), Dot: 1, Nivel: 29. C. específico: 2.646.036, Localidad: Bruselas, AD: A3, GR: A, Funciones del puesto: Consejero del Ministerio de Administraciones Públicas en la REPER. Representante del Ministerio de Administraciones Públicas en la REPER y, en particular, en cuestiones que afecten a la tramitación de asuntos del ámbito funcional del Departamento sin perjuicio de las funciones atribuidas al Consejero Autonómico. Apoyo al embajador en las materias propias de su competencia cuando fuera requerido para ello.

Méritos: Licenciado en Derecho. Conocimiento de inglés y francés a nivel superior, escrito y hablado. Experiencia laboral en la Comisión Europea. Alto conocimiento de las instituciones comunitarias. Experiencia profesional en asesoramiento jurídico. Amplios conocimientos sobre la Administración Pública española.»

Madrid, 19 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, M.^a Dolores de Cospedal García.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

5447 *ORDEN de 12 de marzo de 2001 por la que se nombran nuevos miembros del Tribunal calificador y se modifica la Orden de 27 de septiembre de 2000, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.*

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre).

Vistas las renunciaciones presentadas por don Juan Pedro Marín Arrese, Presidente del Tribunal titular de las citadas pruebas, y por don Manuel Enrique Alejo González, Vocal del Tribunal suplente, y de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevos miembros del Tribunal:

Tribunal titular:

Presidente titular: Don Juan Varela Donoso, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, en sustitución de don Juan Pedro Marín Arrese.

Tribunal suplente:

Vocal suplente: Doña Alicia Montalvo Santamaría, del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, en sustitución de don Manuel Enrique Alejo González.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 2001.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

5448 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir quince plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del CSIC.*

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir quince plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5405, Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 31 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 25 de noviembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tabloneros de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación definitiva de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo único a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO
Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
72.624.857	<i>Técnicas en Química</i> Martínez Dallo, Jesús	(1)
52.701.106	<i>Gestión I+D</i> Alcón Miquel, Cristina María	(1)

Motivos de exclusión:

(1) No adjunta certificado (anexo V).

5449 RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del CSIC.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 25 de noviembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación definitiva de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo único a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO
Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
11.688.798	TRIBUNAL NÚMERO 1 <i>Documentación y Biblioteconomía</i> Andrés Verdú, María Rosario	(1)
2.178.600	TRIBUNAL NÚMERO 2 <i>Humanidades y Ciencias Sociales</i> Morales Sánchez, María Antonia	(1)

Motivos de exclusión:

(1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5450 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 11, de 16 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 6 de febrero de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Olula del Río para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Olula del Río.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Olula del Río, 19 de febrero de 2001.—El Alcalde Presidente, Eugenio Acosta Martínez.

5451 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante de Ceremonial.

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de cinco plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Protocolo y Comunicaciones, denominación Ayudante de Ceremonial (sector no sanitario).

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente